

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragóna y su provincia	1 »
En el resto de España, trimestre	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Jués 4 Enero 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; **Nuevo Diario**

Los gastos de Guerra

El señor ministro de la Guerra, en el Consejo celebrado ayer, habló á sus compañeros de Gabinete de los nuevos trabajos que ha hecho para obtener mayores economías en los gastos de su departamento, y les prometió que hoy enviaría al presidente de la Comisión general de presupuestos la cifra de la nueva reducción.

Nos felicitamos de promesa tan grata, que nos permite entrar en el año nuevo con la buena noticia de una merma más en las inversiones de haber de nuestro Tesoro. No sabíamos que se hubiera economizado en el ministerio de la Guerra cantidad alguna de importancia. Parecíanos indispensable que se hiciera. Pero no habíamos visto que se dirigiera el Sr. Azcárraga hacia ese fin. Otros hechos atestiguan lo distante que se ha hallado del mismo.

Deferente á la invitación del Congreso, la Comisión encargada de formular dictamen sobre el presupuesto de Guerra, retiró el proyecto que había presentado á las Cortes con ánimo de que en él recayese favorable votación. Dijose al hacerlo que se disminuirán algunas partidas que parecían excesivas á los que tienen puesta la mirada en nuestra situación económica presente y piensan que sólo por la moderada inversión de los ingresos se puede poner en camino de bienandanza la Hacienda. Confiamos todos en que la Comisión no había de defraudar las esperanzas que con su promesa nos hiciera concebir. Poco tiempo ha podido durar nuestro gozo.

Después de haber pulsado la opinión de las minorías y de hallarlas escasamente propensas á transigir con gastos que no les parecían conformes con el criterio de extrema reducción que debe ser norma de conducta para que sean definitivamente aprobados, se formula de nue-

vo dictamen y en él se consigna un aumento de tres millones y seiscientas mil pesetas.

Ha coincidido con esta determinación adoptada en el seno del Parlamento por la Comisión gestora de tal previsión financiera, la publicación por la prensa del número de cesantías decretadas en el ministerio de Hacienda.

Se alamará la opinión pública cuando vea que el general Azcárraga no hace evidente manifestación de que somete sus anhelos á las inexorables demandas de aquélla.

Quisiéramos nosotros que fuesen las Comisiones parlamentarias modelo de irreprochable sinceridad. No dejaremos de tener la opinión vuelta de espaldas, según la frase de un orador, cuando veamos que los trabajos papeles, con arreglo á los cuales se ejerce la función representativa. Malógrase con el sistema de los juegos de cubilete toda notable aspiración individual ó colectiva de quienes ocupan un puesto en las Cortes.

Las gentes, nunca curadas del estéril escepticismo, en todas las cosas pernicioso, y más que en ninguna de ellas en la política, dejan que la intervención en la vida pública sea patrimonio de los abogados á ella por sus estudios, ó de los críticos pertinaces que al calor de las protestas de algunos piden puesto en la plaza para atraerse con negociaciones un concurso y despachar sus drogas.

Siempre los programas negativos en toda evolución política han sido un elemento intermedio, entre los antiguos rechazados por la opinión y los subsistentes á merced del impulso recibido y los novísimos, cuyas afirmaciones son radicalmente contradictorias de los primeros.

Librenos Dios del desatentado propósito de pedir al Gobierno conservador que lleve las economías de Guerra al extremo de dejar desguarnecidas nuestras poblaciones, sin soldados nuestros cuarteles, puestas en los armeros las armas que siempre se llevaron por nuestras milicias á la victoria ó á la muerte. Estimamos en mucho el prestigio militar de una

nación, y creemos que debe conservarse. Siempre ha correspondido en nuestra historia el esplendor de las armas al brillante reflejo de nuestras nobles artes. Una charanga que estremece los aires con sus sonidos hace que en nuestro corazón se despierten recuerdos de nuestro grande poderio militar.

Nuestras empueradas guerreras nos llevaron á todas partes. ¿Pero qué tiene que ver todo esto con la crisis económica porque el pueblo español pasa? ¿Por ventura, hemos de vivir siempre desorientados y cuando alguno quiera poner hitos determinadores de no visto sendero, los habremos de rechazar sistemáticamente, como si todo consistiera en dejar que el tiempo pase, y cual si éste por sí mismo hiciera otra cosa que medir el cambio que lo contingente experimenta?

Como el cirujano que se abre paso con el bisturí á través de la materia viva para llegar á un órgano en el cual se localiza un neoplasma y mostrarlo á la consideración de otros médicos, un ilustre amigo nuestro habló no ha mucho de la administración de nuestro ministerio de Marina.

No quisiéramos que se hiciera lo mismo con el de la Guerra y el único medio para evitarlo, en las manos está de la Comisión que dictamina sin volver atrás la mirada y contemplar el general descontento.

Censuras llenas de amargo desconsuelo porque el mal ha sido estimado como irremediable, hemos leído ya en alguna parte de la prensa. ¿No hará el Gobierno porque no trascienda á toda ella, por que no sean acogidas como justas y por que ese escepticismo de que hablábamos antes no florezca como en su medio más adecuado entre nosotros, privándonos para siempre de una laboriosa actividad que debe ser en todas las ocasiones procedimiento práctico para coadyuvar modestamente á la obra difícil de la gobernación de un pueblo?

Tema el Sr. Silvela que se tome un lugar común en la dialéctica política cuando se trate de discutir

nuestro régimen, de la inversión del haber nacional hecha para sostener nuestro ejército. Debe éste seguir como está, á salvo de toda imputación que no le incumbe.

El generalísimo Roberts y los gatos

Si las vidas ajenas son, por regla general, en este bajo mundo objeto de la ajena curiosidad, los hechos y dichos referentes á los que hemos convenido en llamar grandes hombres, dicho se está que excitan necesariamente el interés de los que apenas nos llamamos Pedro, y nos contentamos con ser hombres á secas...

atendiendo ante todo á respetar los fueros de la actualidad, conviene hacer constar que lord Roberts, el nuevo generalísimo inglés, actualmente en camino al Sur de Africa, tiene la debilidad—¡quien no tiene alguna!—de dejarse dominar por el temor que le inspiran los gatos.

Cuidado, señores, que semejante flaqueza no arguye, ni quiero yo dar á entender que implique pusilanimidad en el veterano general, quien tiene dadas hartas pruebas de bravura durante su larga vida militar para que á nadie sea lícito ponerla en tela de juicio.

A este propósito se recuerdan ahora diversas anécdotas curiosas.

Según una de ellas, en el curso de una batalla que se libraba en las proximidades de Caboul, el general Roberts, rodeado de su estado mayor, permanecía, según su costumbre, impaciente aguantando á pie firme un diluvio de metralla.

De improviso se le vió palidecer y temblar, y luego, accionando frenéticamente, señalar á lo alto de un muro que se hallaba próximo. La oficialidad de su estado mayor miró en aquella dirección y vió con asombro que la causa determinante de tanto pánico era ni más ni menos que un gato medio muerto, que distraía el hambre presenciando tranquilamente la batalla desde aquel observatorio. Acto continuo ahuyentaron los oficiales al animalito y el general recobró su consuetudinaria serenidad.

En otra ocasión, en Mandalay, un ayudante se encaminaba hacia el

cuartel general para almorzar en compañía del comandante en jefe; llegó al comedor y se encontró al generalísimo sentado, con el cuerpo violentamente echado hacia atrás y casi sin conocimiento, mirando con ojos desmesuradamente abiertos á un gaito que se frotaba zalameramente contra sus piernas.

El susto fué mayúsculo y casi tan grande como el que en otra ocasión se llevó lord Roberts cierto día en que fue invitado á comer por un distinguido literato, quien entre otras cosas se trajo de un reciente viaje al Asia un magnífico morrongo, al cual se gozaba en exponer á la admiración de sus amigos.

Invitados y anfitrión se hallaban ya sentados en la mesa, cuando de improviso el magnífico felino hizo su aparición y de un salto se colocó muellemente sobre los hombros de su amo, que por cierto tenía á su derecha, en el puesto de honor, al ilustre general.

Ver éste el nuevo vecino que su mala suerte le deperaba y ponerse en pie como movido por un resorte, fué todo una misma cosa, así como recordar en aquel momento que una cita imprescindible le obligaba á marcharse inmediatamente. El anfitrión y los demás convidados se opusieron cariñosos y galantemente á tal determinación; y tanto insistieron, que al fin cedió el noble lord, si bien declarando con el corrimiento consiguiente, la incompatibilidad absoluta que existía entre el miaino y su persona.

No creo que de esta incompatibilidad, pueda ni deba deducirse ninguna consecuencia del índole trascendental, fundar en ella pronósticos alguno relacionado con el éxito de la misión que lleva al África meridional al nuevo generalísimo.

Sin embargo, ¿quién podrá poner en duda la importancia que revestiría para el resultado decisivo de un combate en que tomara parte lord Roberts, la aparición en el campo de batalla de una brigada de gatos boers amaestrados convenientemente?

¿Cuál no sería el pánico que se introduciría entre las filas británicas si en los momentos supremos de la lucha vieran á su general temblar, palidecer y perder el sentido?

El ajo y la filoxera

Los agricultores españoles que viven en Dordaña (Francia), se dedicaban desde hace bastantes años, entre otros cultivos, al de los ajos, cuyo producto exportaban á América obteniendo muy buenas ganancias. En 1804 la cosecha fué muy grande, sobre todo la de España, y la producción abarató de tal manera esas mercancías en los mercados americanos, que no tuvo cuenta el arrancar los ajos en Dordaña, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieran en el suelo.

Su plantación se hacía entre las viñas y al renovar la cava, queda-

ron enterrados en torno á las raíces y á las cepas; al año siguiente, con gran sorpresa se vió que las viñas, bantante corroidas ya por la filoxera habían recobrado extraordinario vigor y lozanía.

La noticia circuló por entre la gente rural, atribuyendo muchos fenómeno á la casualidad.

Pero no faltaron personas curiosas que, no creyendo en la casualidad, opinaron que tal vez los ajos podrían ejercer alguna acción decisiva en la filoxera, y emprendieron algunos ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que los ha repetido y que consigna en el *Avenir de Dodogne*, el éxito obtenido, parece que, habiendo observado en su huerta, en un pié de vid casi perdido á consecuencia de la filoxera, todos los caracteres y señales de la enfermedad, se decidió á tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de Diciembre—dice— descubrí las raíces de la cepa, y puse alrededor una docena de cabezas de ajo, recubriéndolas después. Al llegar á la primavera siguiente, no sólo la vid había adquirido de nuevo su primitivo color y desarrollo, sino que bien abonada, aumentó los brotes, y desde entonces no ha cesado de dar fruto.»

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñedo desde hace veinte años, y que en sus últimos no había logrado obtener un sólo racimo, rogó á su colega que le instruyera respecto al modo de restablecer su lozanía y curación á la vid afectada. Puso un diente de ajo enterrado junto á la raíz de cada cepa, dejando que las labores siguieran su curso como si tal aditamento no existiera.

Abonado el viñedo en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño una cosecha admirable, que ha sorprendido y satisfecho como si se tratara de un verdadero milagro, á cuantos labradores de aquellos pueblos fueron en constante peregrinación á ver la viña resucitada.

«Si guardé secreto respecto al resultado de mi experiencia—dice el autor del artículo—relativo á este descubrimiento, fué porque me pareció modesto para su aplicación en grande escala; pero habiéndose demostrado con esta segunda decisiva prueba que así puede ser, también debo comunicarlo á los vinicultores, y animarles, con plena convicción, á que empleen este procedimiento en sus viñedos.»

Crónica

En virtud de la nueva organización dada á las oficinas de Hacienda, se creo una sección llamada Inspección Regional, que comprenda las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Zaragoza y Huesca, con los funcionarios siguientes:

Un jefe de Negociado de primera

clase, un oficial de primera, dos oficiales de segunda, dos oficiales de tercera, dos aspirantes de segunda clase y un ordenanza, con residencia en Barcelona.

Se cita al sargento Francisco Gonzalez Barahona y á los soldados Juan Llambrich Aragonés, Buenaventura Francisco Luis, Antonio Ferrer Fortuny y Francisco Bernet Ferrando, á fin de que se presenten en el Gobierno militar de Tarragona para asuntos que les interesan.

Por la guardia civil de esta ciudad ha sido capturado Francisco Camó Fabra, quien en la noche del 23 del pasado Diciembre escaló por una ventana la casa del vecino de Jesús, José Goina Tafalla, apoderándose de 140 pesetas en metálico que invirtió luego en la compra de varios objetos, junto con los cuales ha sido puesto á disposición del Juzgado.

De real orden se ha dispuesto que mensualmente no remitan más relaciones de jefes y oficiales excedentes y de reemplaze, que los que pertenecen al arma de infantería.

Ha fallecido en Barcelona el general de brigada D. José González y Molada.

El finado pertenecía á la sección de reserva.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Federico Morcillo recibió ayer órdenes de Madrid para que no cese en el desempeño de su cargo hasta que tome posesión el recientemente nombrado D. Ricardo Carasco y Moret.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes, los días 10, 20 y 30, á las once de la mañana.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado á la Delegación de Hacienda de Barcelona satisfaga los dos milloes de pesetas correspondientes al segundo premio de la lotería de Navidad.

Ha sido aprobado el anticipo de licencia para pasar al extranjero á fin de que puedan viajar á bordo de buques mercantes, á los individuos sujetos al servicio, cuyos nombres se hallan comprendidos en las relaciones que oportunamente se enviaron al ministerio de la Guerra.

Leemos en una correspondencia de Manila, que en la Isla de Cebú, á consecuencia de un terremoto, se ha hundido el monte B hiran, apareciendo en su lugar una laguna de bastante extensión.

El fenómeno geológico ha causado bastantes desgracias, ignorándose hasta la fecha (24 de Noviembre pasado) detalles de la catástrofe.

Entre los exportadores á los mar-

cados de las Antillas ha producido penoso efecto la noticia que ha circulado acerca de que los Estados Unidos tratan de establecer el cabotaje para el comercio de Cuba y Puerto Rico. De confirmarse este rumor, los perjuicios que irrogarianse á la producción nacional, y en particular á la catalana, serian incalculables.

Leemos:

«A consecuencia de la reducción de los presupuestos, han sido declarados cesantes los siguientes funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia:

De la Administración; el oficial quinto don Joaquin Mediavilla y el oficial segundo don Celestino Pelagrín.

De la Investigación; el oficial quinto don Luis Carrero.

De la Tesorería; el oficial quinto don José Giu.

De la Intervención; el auxiliar segundo don José Moreno.»

Siempre se ha de romper la soga por lo más delgado.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia en el próximo pasado mes de Diciembre de 1899, ha sido de pesetas 998.926, que, comparada con igual mes del año anterior, arroja un aumento de 6.026 pesetas.

La recaudación obtenida por Aduanas en el propio mes, ha sido de 174.016 pesetas.

Fracmento de una sesión

Congreso día 3

El señor Canalejas pregunta al Gobierno si el capitán general de Cataluña Sr. Delgado Zuleta es el coronel que mandaba un regimiento, cuando la guerra carlista en Lorca (Navarra), que fué derrotado teniendo que retirarse y siendo por ello sometido á un Consejo de guerra.

El señor Silvea dice que nada sabe.

(Rumores.)

El señor Canalejas lee entonces la sentencia del Tribunal Supremo, en la cual se amonesta al señor Delgado Zuleta, capitán general de Cataluña y jefe del cuarto militar del Rey, gravemente.

(Sensacion en la Cámara.)

Pide el Sr. Canalejas que se traiga el proceso.

(Nuevos rumores. Los ministeriales se muestran exasperados.)

El jefe del Gobierno dice que lo comunicará al ministro de la Guerra.

El señor Canalejas insiste diciendo que sabe el criterio de Silvea de no facilitar los procesos ni los documentos que los diputados necesitan ó que reclaman con derecho.

El señor Silvea contesta que su criterio no es cerrado y que muy bien puede conceder ahora lo que otras veces negó; es decir, traer el proceso.

Para esto, añade, me pondré de acuerdo con el ministro de la Guerra.

A fin de remitir á la Cámara el proceso.

Insiste el Sr. Canalejas, diciendo que así lo espera. Añade que aun que estamos en época de selección, en época de regeneración para todo, los cargos deben ser para las personas que no tengan ninguna mancha, aun que sea indirecta.

En este caso, prosigue el exministro liberal, lo exige el prestigio militar, el honor militar y la limpieza militar.

(Grandes y prolongados rumores.)

«No formulo, continúa el señor Canalejas, cargo alguno contra el general Delgado Zuleta, porque espero que como ha ofrecido el señor Silvela se ponga de acuerdo con el ministro de la Guerra y remita la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre lo ocurrido en Lerca, durante la guerra carlista.»

Insiste el Sr. Canalejas en que si bien cree estamos en época de selección deben depurarse los hechos, tanto más cuanto el prestigio militar es el más interesado en que se conozca la sentencia.

Es cierto, prosigue, que en el fallo del Supremo de Guerra, se hace constar la caballerosidad y nobleza del general Delgado en aquella época en que era coronel.

El Sr. Silvela ofrece de nuevo remitir, bien que con distinguio, el proceso al Parlamento.

El conde de Romanones anuncia una interpelación al Gobierno respecto de la diputación de Madrid.

El presidente del Consejo le suplica que la explique en el acto.

Contéstale el conde de Romanones que no le es posible, porque, dice, lo que está ocurriendo ahora es una verdadera burla.

El acuerdo de las cinco horas, que deben destinarse á la discusión de los presupuestos, así como una al final de la sesión á preguntas á interpeleaciones, se tomó antes de las vacaciones de diciembre, teniendo en cuenta, agrega el conde de Romanones, el plazo apremioso para legalizar la situación económica.

Prorrogados ya los presupuestos, sigue diciendo el orador, este acuerdo debe cesar.

Por dichas consideraciones, concluye, interpelo al presidente de la Cámara que diga lo que hay acerca de esto.

El presidente, que lo es el Sr. García Añix, le dice que no estando en la presidencia el que la ejerce efectivamente, que es el Sr. Pidal, él no puede decir más sino que se está negociando con los jefes de las minorías una fórmula de concordia para ver lo que se hace.

El conde de Romanones le dice que jamás el aceptaría un cargo sin efectividad. (Rumores.)

El Sr. Romero Robledo apoya al conde de Romanones, diciendo que prorrogados los presupuestos debe cesar el acuerdo del Congreso de destinar cinco horas á la discusión de los mismos y una á preguntas é interpeleaciones.

Añade que basta que haya una

oposición ó un diputado que se niegue á esta prórroga, para que el acuerdo no prospere.

El jefe del Gobierno reconoce esto y dice que él no se opone.

(El Sr. Silvela no podía ocultar el mal humor de que se hallaba poseído.)

Ocupó en seguida la presidencia don Alejandro Pidal.

Después de asentir á las manifestaciones del presidente Consejo, dijo que le causaba pena el que los individuos de los partidos no acaten las decisiones de sus jefes.

Contesta el conde de Romanones: —Las mismas ideas que sostengo, las patrocina el ilustre jefe del partido liberal; el Sr. Sagasta.

El presidente: Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Ingleses y boers

Lo de Colersberg

Las últimas noticias de anoche y de esta madrugada contradicen las recibidas durante el día de ayer sobre la victoria del general French, en Colersberg y la toma de esta plaza por las tropas inglesas en su anunciada victoria.

Telegramas del Cabo manifiestan que no se han confirmado oficialmente la ocupación de Colersberg, pero que se dice que el general French había desalojado á los boers de sus posiciones al norte de Prensburgo y que las avanzadas inglesas habían conseguido penetrar en la plaza de Colersberg, después de medio día.

Después se dieron á conocer despachos de origen boer declarando que los ingleses atacaron en la noche del domingo al destacamento boer que ocupa Colersberg.

No consiguiendo su propósito, renovaron el ataque en la madrugada del lunes con gran tenacidad, siendo rechazados con grandes pérdidas causadas por la artillería boer.

Estos conservaron sus posiciones. Por último, en la madrugada última se publicaron nuevos despachos de Rensburgo de origen inglés, diciendo que los boers han vuelto á apoderarse de Colersberg y de todas sus primitivas posiciones que ocupaban.

Este resultado se debe á que el enemigo recibió considerables refuerzos, y á que la artillería boer rechazó á cañonazos á la caballería inglesa por más que muchas granadas no estallaban.

Los boers continuaron á intervalos su fuego de cañón.

Según telegramas de Rensburgo, el número de boers contra los que operó el general French en Colersberg eran tres mil hombres con seis cañones.

Los últimos despachos de Colersberg, reexpedidos desde el Cabo, dicen que los ingleses no consiguieron tomar dicha plaza.

Añaden que sólo las avanzadas

inglesas lograron penetrar en la ciudad.

Otro telegrama dice que, á consecuencia del fuego de cañón los boers abandonaron la plaza Nordeste de Rensburgo.

Otros despachos dan á entender que los boers volvieron á ocupar sus posiciones, y que después de recibir refuerzos rechazaron á los ingleses causándoles grandes pérdidas y ametrallando á la caballería inglesa.

El periódico *The Standard* publica un despacho que ha producido una impresión de alarma por la gravedad que encierra, en el caso de confirmarse y de fracasar el complot que denuncia.

Según el corresponsal de dicho periódico en Capetown, circula en dicha ciudad con insistencia el rumor de que es inminente que estalle de un momento á otro una sublevación general de todos los holandeses de aquella colonia.

Se asegura que el centro de dicha revelión está situado en De Aar, estación de la vía férrea situada á tres millas de la ciudad del Cabo.

Despachos de Modder River dicen que algunas tropas inglesas, en combinación con la columna del general Methuen, emprendieron una nueva operación al Este y al Oeste de la vía férrea.

Un coronel inglés marchó á practicar un reconocimiento al Norte del río Riss, ignorándose el resultado de la operación.

Dicen que los movimientos de la columna del coronel Pilawer tuvieron un éxito satisfactorio para las armas inglesas.

Dícese que consiguió la ocupación de Dongías, ciudad de la Grimalandia Occidental.

El coronel Pilawer marchó primero á Sumyside.

El lunes por la tarde sorprendió y capturó un campamento boer ocupado por súbditos ingleses que habían hecho causa común con los boers.

El lunes los ingleses acamparon en Dewersfont.

El día 2 por la mañana la columna del coronel Piloder se puso en marcha hacia Dangías.

A mediodía los indígenas avisaron que la ciudad había sido evacuada por las fuerzas boers.

El coronel Piloder remitió la víspera una carta al alcalde de Dongías anunciándole el propósito de ocupar la plaza.

A las dos de la tarde la columna inglesa entraba en la ciudad en medio de las aclamaciones de los habitantes.

El alcalde huyó la víspera con los rebeldes.

Los rebeldes se habían refugiado en los alrededores de la plaza.

He ahí el telegrama oficial acerca de la ocupación de Colersberg, que luego ha sido desmentida, según los pormenores que después se han recibido.

Dice así el general French en su parte oficial.

«En la noche anterior, y teniendo ante mí al enemigo, dejé en Rensburg un batallón y una sección de artillería montada.

Conduje el avance á las cinco de la tarde, llevando conmigo once escuadrones, cuatro batallones y ochenta hombres de artillería montada, y conduciendo en carros diez cañones por no permitir la naturaleza del terreno que fueran en sus cureñas.

Hice alto durante cuatro horas en un punto, y á las tres y media de la mañana ocupé unos cerros al Este de Colersberg que dominaba la población, sorprendiendo á la vanguardia boer.

Quando vino el día comencé el fuego contra el fuerte boer de Louget.

Envié á la infantería á atacar el flanco derecho de la posición enemiga.

La artillería boer contestó con gran vigor.

Un cañón enemigo lanzó sobre nuestras tropas gran número de granadas de la fábrica inglesa de Bolvir, sin duda cogidas por los boers á las tropas británicas en Belmont y Muggers Fontein.

Nuestros cañones redujeron al silencio la artillería enemiga emplazados en el flanco derecho.

Al mismo tiempo la caballería y la artillería orangista hicieron una demostración al norte de Colersberg, sobre un fuerte inglés que defendía las colinas y las posiciones del sudeste contra el enemigo.

Siguió el avance de nuestras tropas.

El enemigo se retiró con dos cañones hacia Norvals.

Nuestras tropas ocuparon la línea de retirada de los boers sobre el puente para peatones sobre el río.

Como ya se ha dicho, varias noticias que se han recibido hoy desvirtúan el optimismo que el general French espuso en los telegramas oficiales.

NOTICIAS DE MADRID

En la Presidencia celebraron esta tarde una conferencia los señores Pidal, Silvela y Villaverde.

Como resultado de la entrevista se convino en conceder al Sr. Pidal un amplio voto de confianza para que gestione cerca de los jefes de las minorías las concesiones que faciliten y aceleren la discusión de los presupuestos.

Después de la entrevista el señor Pidal visitó al señor Sagasta en su domicilio.

Las pretensiones del Gobierno parecen excesivas.

Estas entrevistas son muy comentadas.

No falta quien asegure que hay mar de fondo en la alta política y que no tardarán en ocurrir sucesos de importancia que producirán gran sorpresa por lo inesperados.

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
 Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua mineral medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

Del manantial de Nuestra Señora de la

ESPERANZA EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1.º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

ZAPATERIA DE MORESO

Plaza Catedral

	Pesetas
Botinas mate puntera ó doble suela clavado para caballero á	10'50
» » cartera figurada » » » »	41
» » » » cosido á mano » » » »	14
» » puntera » » » »	13'50
» piel color puntera clavado » » » »	11
Brodeguis piel rosa doble suela » » » »	11
» » color » » » »	11
» » » » forma novedad » » » »	12
» » » » » cosido á mano » » » »	13 y 14
» » » » Rusia » » » »	16
» » » » » cartera » » » »	17
» todo charol, último modelo » » » »	18
» mate forma novedad » » » »	14

Precios fijos. sin competencia.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.--ANO 3.º

¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,230 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, de-

tallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indices de profesiones é industrias, geográficos, etc., etc.
 Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12'50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Calasús, en Cta., calle de Córtes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
 (Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y flúida de todas.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MATEO.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA